

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA,
LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

AÑO 1945 - N.º 10



SEVILLA

PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

IMPRESO EN SUS TALLERES GRÁFICOS

ARCHIVO HISTÓRICO



ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

2.^a Época
Año 1945



Tomo IV
N.º 10

SEVILLA
PUBLICACIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Imprenta de la misma

Excma. Diputación Provincial de Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL

1945	SEGUNDA ÉPOCA	NÚM. 10
------	---------------	---------

CONSEJO DE REDACCIÓN

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Gómez, Marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—Don Cristóbal Bermúdez Piata.—D. Angel Camacho Baños.—D. Juan Candau Candau.—D. José Hernández Díaz.—D. Joaquín Romero Murube.—D. Federico Villanova Hoppe, Secretario de la Diputación Provincial.—Director: Don Luis Toro Buiza.—Secretario: D. Manuel Justiniano, Director del Archivo de la Diputación Provincial.

SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES

	Págs.
Hipólito Sancho.— <i>Alejandro de Saavedra, Entallador. Ensayo sobre su persona y su obra</i>	121
Manuel Carreras Sanabria.— <i>En memoria del M. I. Sr. Dr. D. Miguel Bernal Zurita</i>	199
Miguel Bernal Zurita.— <i>Sebastián Fox Morcillo, Hispalense</i>	201

MISCELANEA

José Hernández Díaz.— <i>Nuevos datos de Velázquez, Murillo y Valdés</i>	225
Agustín Cos Soriano.— <i>La llama del Amor en la poesía de Fernando de Herrera</i>	227
Brigido Ponce de León Almazán.— <i>Análisis químico de las aguas potables de Sevilla en 1765</i>	239
Santiago Montoto.— <i>La Fiesta de la Hermandad Sacramental del Salvador y dos sonetos inéditos de Miguel Cid</i>	245
Libros.....	249

APÉNDICE

Licenciado Luis Fernández Melgarejo.— <i>Discurso genealógico de la nobilísima y antigua Casa de los Tellos, de Sevilla</i>	1
Miguel Lasso de la Vega y Quintanilla, Marqués del Saltillo.— <i>Introducción y notas al anterior</i>	1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Sevilla: 30 pesetas al semestre, 60 pesetas al año.—En el resto de España: 32 pesetas al semestre, 64 pesetas al año.—En Hispanoamérica, 35 y 66 pesetas, respectivamente. En el Extranjero, 34 y 66 pesetas.

DIRECCIÓN: APARTADO DE CORREOS 25 - TELÉFONO 23381

ALEJANDRO DE SAAVEDRA, ENTALLADOR

ENSAYO SOBRE SU PERSONA
Y SU OBRA, POR
HIPÓLITO SANCHO

TRABAJO PREMIADO EN EL CONCURSO DE MONOGRA-
FÍAS HISTÓRICAS CONVOCADO POR LA EXCELENTÍSIMA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA EN EL AÑO 1944.



SEBASTIAN FOX MORCILLO, HISPALENSE

El artículo que sigue fué escrito por el M. I. Sr. D. Miguel Bernal Zurita (q. e. p. d.), que falleció antes de que pudiera publicarse.

Fué D. Miguel Bernal Zurita, sacerdote benemérito, párroco celoso, ejemplar canónigo. De inteligencia poco común, cursó con singular aprovechamiento sus estudios eclesiásticos en el Seminario General y Pontificio de Sevilla, en el que ingresó en 1898 agraciado con una beca de la Serenísima Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda. Obtuvo en todas las asignaturas la calificación de Meritísimo y Premio en todos los años de su carrera, que terminó brillantemente, doctorándose en las Facultades de Sagrada Teología y Filosofía Escolástica. A poco de terminar sus estudios fué nombrado profesor de Ética, Derecho Natural e Historia de la Filosofía en el mismo Seminario, en el año 1911, pronunciando en la apertura de curso de 1912-13 un hermosísimo discurso sobre el tema "La pena de muerte ante el Derecho Natural", y en 1925-26 fué designado catedrático de Lógica.

En 1913 fué nombrado Cura Ecónomo de San Roque, y más tarde de San Nicolás, de esta ciu-

dad, y tras brillantes oposiciones (obtuvo el número uno en el concurso a Curatos celebrado en 1919) fué designado Cura Propio de la expresada Parroquia de San Nicolás, que rigió hasta el año 1939, en que cesó el 30 de Mayo, fecha en que tomó posesión de una canongía de la Catedral de Sevilla.

En Octubre de 1937 fué nombrado Secretario-Canciller del Arzobispado, en el que sucedió al M. I. Sr. D. Manuel Carrera Sanabria, cesando en el expresado cargo en 1939, al ser nombrado Canónigo.

Falleció el 28 de Diciembre de 1944.

R. I. P. A.

Plausible en extremo y digna de todo encomio es la idea inspiradora del acuerdo por el que la Excm. Diputación Provincial ha decidido reanudar la publicación de la Revista «Archivo Hispalense», cuya finalidad todos conocen, que tan eminente servicio prestó a la cultura en anterior etapa, y ahora los felices auspicios con que de nuevo sale a la luz hacen presagiar que ha de darlos no menos importantes y valiosos.

Obtiénese con ello un doble fin, cuyo cumplimiento es para Sevilla deber de justicia y motivo de grande y benéfica utilidad; primero, rendir homenaje de gratitud a los egregios varones que de su seno salieron y cuya ciencia, virtud y preclaros hechos constituyen su más noble ejecutoria, y segundo, completar y perfeccionar la galería ilustre de figuras próceres en todas las esferas de la actividad humana, que razonan, justifican y consolidan el alto puesto que le corresponde ocupar en la historia de la civilización cristiana.

Y aunque es verdad que los gloriosos nombres de Isidoro, Herrera, Velázquez, Murillo y otros de fama mundial la acreditan ya de madre fecunda de sabios, santos y héroes, interesa mucho sacar del olvido a otros innumerables, reparando con ello caprichosas e inexplicables injusticias, cuya vida y ejemplar actuación, una vez conocidas, probarán hasta la evidencia que es sorprendente e inagotable la fecundidad de tan excelsa madre.

Mas entre ellos hay que reconocer derecho preferente al que encabeza estas líneas: **SEBASTIAN FOX MORCILLO**, nombre seguramente extraño para muchos y hasta ignorado por la inmensa mayoría de los mismos sevillanos, triste es confesarlo, no obstante su marcada fisonomía y alto relieve histórico y ser uno de los que no sólo en España,

sino en el extranjero, dieron más honra y prez a Sevilla en aquel siglo «de gigantes que abrió Colón y cerró Cervantes»; por ello he accedido al requerimiento que se me ha hecho de escribir algo sobre su significación en la historia de la filosofía, aun a riesgo de empequeñecer su destacada figura y acariciando la idea de que una pluma más culta y brillante se decida al estudio minucioso y completo de sus libros, mida y aprecie por los mismos la labor realizada y las facultades extraordinarias del autor y haga de él el justo y merecido elogio.

Muy escasos son los datos biográficos que poseemos de Fox Morcillo y éstos merced a la diligente curiosidad del autor de los «Claros Varones en Letras de la Ciudad de Sevilla», Rodrigo Caro, que declara haberlos tomado de Andrés Escoto, de la Compañía de Jesús, como éste, a su vez, confiesa haberlos tomado de las obras del propio biografiado. Según ellos, nació el año 1528 en Sevilla, calle de Las Palmas, perteneciente a la parroquia antigua de San Miguel. Sus padres, miembros de la familia de los Foix, de rancia nobleza francesa, que habían venido a España y, establecidos en nuestra ciudad, como notaran en el hijo talentos y cualidades nada vulgares, se esforzaron en procurarle educación esmerada e instrucción sólida.

Aquí estudió y aprendió, hasta dominarlas con perfección, las lenguas latina y griega; pero deseando conocer a fondo todas las artes liberales, y acuciado sobre todo por el anhelo de saber filosofía, hacia la que sentía especial inclinación, fué a Flandes, y allí, en la célebre Universidad de Lovaina, en cuyos libros de matrícula declara el señor Menéndez y Pelayo haber visto inscrito su nombre y el de su hermano Francisco, estudió Matemáticas con Jerónimo Frivio, y Filosofía con los maestros Pedro Nanio y Cornelio Valerio, haciendo tales progresos que llegó a igualar, y aun superar, a sus propios maestros, hasta el punto de que requirieran su consejo, sobre todo el segundo, antes de decidirse a publicar una nueva obra.

No se tienen otros pormenores de su vida, sino que fué tal la fama adquirida por sus virtudes y letras, que el prudente Felipe II, Rey de España a la sazón, a quien él había dedicado sus cinco libros «De naturae Philosophia», prefiriéndolo a tantos sabios como en su tiempo florecían, lo llamó para confiarle la educación y formación de su hijo el Príncipe Don Carlos. Aceptando tan honroso encargo, se embarcó para España, pero una tempestad furiosa dió al traste con la nave que le conducía, pereciendo en el naufragio cuando sólo contaba unos 30 años de edad.

Lo que la ciencia y las letras podían esperar del malogrado joven, lo demuestran claramente las obras que brotaron de su pluma, cuya enumeración sola, aun prescindiendo de su valioso contenido, nos autoriza para aplicarle como elogio digno las palabras de la Sabiduría (cap. IV-13) «Consummatus in brevi explevit tempora multa»; y aun parece increíble que en unos diez años solamente pudiera dar a luz tantas y tan excelentes producciones.

Son éstas, según los testimonios del citado Rodrigo Caro y de D. Nicolás Antonio, trece, a saber: «In Topica Ciceronis paraphrasis»; «De naturae philosophia seu de Platonis et Aristotelis consensione»; «In Platonis Timaeum seu de Universo Commentarius»; «In Phedonem Platonis seu de animorum immortalitate»; «Compendium Ethices philosophiae ex Platone Aristotele aliisque philosophis collectum»; «De imitatione sive de informandi styli ratione»; «De usu et exercitatione Dialecticae»; «De demonstratione ejusque necessitate»; «In Platonis decem libros de Republica Commentarius»; «De regno et Regis institutione»; «De Historiae institutione Dialogus»; «De studii philosophici ratione»; «De honore, juventute... Dialogi»; escritas todas en correcto y elegante latín e impresas en Amberes, Lovaina, Basilea y París.

Son estos libros, dice D. Gumersindo Laverde, tan extraordinariamente raros, que quizás no haya biblioteca en Europa que los posea todos; ni aun siquiera aquí, en su pa-

tria, hay una edición completa de los mismos, no llegando a realizarse el deseo que de reimprimirlas tuvo D. Francisco Cerdá y Rico, como afirma Menéndez y Pelayo; sin que por fin ni los bibliófilos españoles ni el Gobierno de la nación atendieran la indicación que les hace en su Historia de la Filosofía el Emmo. Cardenal González (1) de que facilitasen una edición completa de los escritos de este filósofo español, tan notable como olvidado.

Más hizo aún el sabio Cardenal: en el Certamen científico-literario convocado por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, el año 1884, ofreció un premio para el autor de una Memoria en la que mejor se expusiera la vida y doctrina de Fox Morcillo; y, rubor da confesarlo, hubo que adjudicar dicho premio a un trabajo perteneciente a otro tema de la sección literaria, porque a juicio del Tribunal calificador no se presentó un solo digno del que ofrecía la generosidad del ínclito Prelado; ni aun aquí en Sevilla, cuna de tan preclaro ingenio, a la cual amó tanto que al suscribir sus obras jamás prescinde del gentilicio «hispanensis» y aunque ausente de ella por la razón conocida conservaba vivo su recuerdo y hasta podemos decir que era la señora y reina de sus pensamientos y afectos más caros, como se infiere de estas palabras de su «Compendium Ethices» (cap. IX), en que hablando de las condiciones climatológicas exigidas para la perfecta ciudad dice: «Y esto puede observarse en Sevilla, nuestra ciudad, que circundada del Betis por el ocaso, está orientada al mediodía, y asentada en una ancha y dilatada llanura, goza de un delicadísimo ambiente; la cual, a más de la afabilidad de su gente, la excelencia de sus ingenios, la amplitud y elegancia de sus edificios, la densidad de su población, la abundancia de su comercio, el esplendor de su nobleza, la comodidad de su puerto, la amenidad de sus jardines y la afluencia de

(1). HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, por el P. Zeferino González. T. II. Pág. 479.

todas las cosas que pueden desearse, supera, por lo fértil y ameno de sus campos, a todas las ciudades de España» (2).

No carece de mérito, y es excepción honrosa que nos place consignar, una Memoria que en aquella fecha publicó el ilustre abogado D. José Bores y Lledó, director después del antedicho Centro Cultural, intitulada «Sucinta noticia biográfica de Fox Morcillo y juicio crítico de sus obras», que se conserva en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad Literaria, analizando con bastante acierto su labor como filósofo, erudito y literato.

De la excelencia y valor intrínseco de todas las mencionadas obras nos dan idea clara los elogios que de ellas hicieron críticos tan notables como Auberto Mireo, Gabriel Naudeo, Gerardo Juan Vosio y Mr. Boivin, y los calificativos con que honraron al autor llamándole «filósofo prestantísimo, doctísimo, elegantísimo, sólido, fundado, que dijo mucho en poco, etc...»; y últimamente los estudios acabados y perfectos que de las mismas hicieron las dos autoridades eminentes ya citadas, D. Gumersindo Laverde Ruiz y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, entre otros lugares de sus respectivas obras, en sus discursos inaugurales de 1884 y 1885, en la Universidad de Santiago, el primero, y en el de 1889 a 1890, en la Universidad Central, el segundo. Ellos exponen admirablemente toda la enseñanza doctrinal del sabio, condensan extractado su substancioso jugo y hacen resaltar las características diferenciales en que estriba su relevante mérito y alta significación en la historia del pensamiento humano, a lo cual poco o nada puede agregarse.

De ello deducimos que Fox Morcillo fué en primer lu-

(2) «Idque in nostra civitate Hispali perspicui poterit, quae Boeti flumine ab occasu circumdata, ad meridiem spectat: atque in latissima quadam, apertaue planicie posita, tenuissime aere utitur. In qua praeter gentis humanitatem, ingeniorum praestantiam, aedificiorum amplitudinem et elegantiam, hominum frequentiam, mercaturae copiam, nobilitatis splendorem, portus commoditatem, hortorum amoenitatem, abundantiamque rerum omnium quae possint desiderari, fertilitate quidem agrorum, amacnitatque, omnes Hispaniae urbes antecedit. (Lib. III, cap. 9.º)

gar un literato eximio, uno de los más competentes e ilustrados humanistas que produjo el Renacimiento; conocedor profundo del griego y el latín, que en los Diálogos de Platón y Marco Tulio aprendiera, de tal modo practica lo que en su obra «De imitatione...» enseña, que al leer sus libros parece, en efecto, que saboreamos el mismo bello y característico lenguaje de dichos Principes de la Literatura griega y latina. No establece en vano las normas sobre el estilo y la imitación, que hace consistir «insimilitudine naturae», pudiéndose observar que al formularlas va describiendo su propia, correcta y elegante obra literaria.

Juicio que se ratifica y mejora si leemos su obra «De Historiae institutione», al observar las sabias normas que propone referentes a la misma y a la persona del historiador. Es la historia, dice, «la narración verdadera, elegante y culta de alguna cosa hecha o dicha para que su conocimiento se imprima firmemente en la mente de los hombres.. y adquieran eternidad al ser consignadas en monumentos históricos las cosas que no puede conservar nuestra memoria frágil y deleznable» (3). Con respecto a la verdad en la misma, agrega: «El amor a la verdad debe recomendarse en primer término porque no se escribe la historia ni para gloria del autor, ni de la nación a que pertenece, sino para utilidad pública»; por lo cual, rectificando criterios menos escrupulosos, afirma: «todo debe contarse aunque sea áspero, duro e inhumano; el historiador no tiene opción para escoger las cosas, no puede omitir ni pasar en silencio nada que sea digno de saberse, por más que favorezca a nuestros adversarios, por más que nos sea molesto y peligroso, por más que nos parezca enfadoso y pobre». Y en cuanto al historiador, por fin, a más de las ciencias todas, especulativas y prácticas, conocimiento exacto de las leyes y costumbres de los pueblos, intervención en

(3) «Est enim ipsa, narratio vera, ornata et culta alicujus rei gestae aut distae ad ejus notionem hominum menti firmiter imprimendam... eo quod memoriae nostrae fluxae ac labili infirmitas ea confirmetur, sintque illa aeterna, quae sunt historiae monumentis consecrata. (Historia de las ideas estéticas, por M. P. (T. III, pág. 289).

los negocios públicos y privados, todo lo necesario, en suma, para garantizar su testimonio; exige y desearía, a ser posible, «que no fuese ciudadano de ninguna república terrestre, que no estuviera enlazado a nadie por vínculos de parentesco ni afinidad, que no estuviera sometido a ningún rey ni a ninguna ley, que careciese de afectos, que fuese como un Dios que contemplara las cosas humanas sin mezclarse en ellas» (4). Todo ello por reclamarlo así el fin elevado y trascendente de la Historia misma, «que no es la fútil conmemoración de las cosas pasadas o presentes, sino la institución de la vida humana, como las leyes, la disciplina de las costumbres y las artes liberales».

Palabras todas reveladoras del profundo ingenio y de la moralidad impecable y escrupulosa de su autor y que, aceptadas como normas directivas, disiparían las dudas que tantas veces nos asaltan sobre la verdad de los hechos narrados y harían que la Historia, cumpliendo su providencial misión, fuese siempre, y para todos, una fuente pura y abundante de certeza científica y filosófica.

Hay, por tanto, que reconocer en él al culto e ilustrado renacentista, pero donde más resalta su personalidad, adquiriendo caracteres propios y definidos, es en el ameno campo de la Filosofía; más que como literato y humanista, Fox Morcillo ha merecido pasar a la posteridad como destacado e insigne filósofo.

No se me oculta la extrañeza que esta afirmación ha de causar a algunos; los que sólo entienden por Filosofía, y abundan mucho, por desgracia, ese fárrago de palabras ampulosas e insustanciales, tan al uso; ese conjunto de ideas raras y pretenciosas completamente vacías, de significado real y positivo, y que no son sino brotes extemporáneos en nuestra patria del panteísmo germánico, del eclecticismo francés o del positivismo materialista; es decir, modi-

(4) *Veritatis enim amor et studium utilitatisque publicae cura praedicanda hic est, quando ad id instituitur historia, non tu ipse aut res tuae, quarum ad laudem historia non scribitur, sed ad publicam utilitatem.* (Id., *id.*, pág. 290).

ficaciones o copias adulteradas de las doctrinas de Hegel, Fichte, Schelling, Krausse, Cousin, Littré, Comte, etc., expansiones a su vez o derivaciones del contenido filosófico de la «Crítica de la Razón Pura», de Kant; todos esos, repito, oirán con extrañeza llamar filósofo a quien con ellos no tiene el más leve punto de contacto o afinidad, antes bien, se distingue por su estilo sobrio, conciso, austero, «diciendo mucho en poco», en frase feliz de Naudeo.

Mas, en verdad, poco honor hubiera merecido y menguado servicio hubiera prestado a la ciencia y la cultura Fox, de ser uno de estos sabios a la moderna empeñados en resolver lo que llaman el problema critico, como si otra cuestión no interesara a la Filosofía, o sea, el valor de nuestra facultad cognoscitiva y su aptitud para conocer, descomponiéndola para ello a su arbitrio y sometiénola a caprichoso análisis, para terminar afirmando que no sabemos lo que conocemos, ni aun siquiera si conocemos; subversión lógica, cuyos frutos palpamos en la actualidad y que son en el orden racional esta plaga de ideas excépticas, panteístas, ateas y materialistas que nos asfixian; en el social, el socialismo y comunismo con todos sus derivados, y en la práctica esta hecatombe mundial sin precedente en la Historia, oprobio y escarnio de la civilización, que no significa sino el reiterado cumplimiento de la inflexible ley de que las ideas preceden a la acción como el relámpago al trueno.

No. Fox admite, como no podía menos, el hecho del valor cognoscitivo de nuestras facultades, una de las tres verdades primarias, en expresión de los neo-escolásticos, a la que muy acertadamente llama el P. Pesch «primera condición» (5); porque en efecto lo es incluso para el estudio y resolución del problema critico, que de no admitirla es imposible.

Una vez admitida y supuesta, asigna como objeto pro-

(5) P. Tilmannus Pesch, S. I. (Pars. II, pág. 79).

pio a la Filosofía «todo aquello que puede caer bajo el conocimiento humano, ora esté separado de los cuerpos y sea sólo perceptible por la inteligencia, ora esté adherido a la materia corpórea». Acepta luego la división tradicional de la Filosofía en racional, real y moral, que tan admirablemente razonan San Agustín y Santo Tomás: tratando de la primera en sus obras «De demonstratione...» y «De usu et exercitatione Dialecticae»; de la segunda en las «De naturae Philosophia...», «In Platonis Timaeum» y «In Phaedonem Platonis»; y de la tercera, finalmente, en sus «Compendium Ethices...», «In decem libros de Republica commentarius», «De regno et Regis institutione», y en los breves diálogos «De juventute y De honore», en todas las cuales se halla perfecto y acabado su pensamiento filosófico.

No intentamos hacer de ellas juicio crítico, porque no cabe en los estrechos límites de un artículo de revista, y además huelga por tenerlo hecho, acabado y completo los eminentes bibliófilos antes citados Laverde y Menéndez y Pelayo, y en parte D. Federico de Castro y D. Urbano González de la Calle, entre otros; bastando para nuestro propósito demostrar que en toda su actuación se revela como filósofo inteligente, recto e íntegro que constantemente vela por los fueros de la razón, de la verdad y de la religión; motivos sin disputa suficientes para otorgarle puesto de honor en la historia de la Filosofía.

Vela, en efecto, por los fueros de la razón quien la reconoce y proclama libre e independiente en la esfera de la Filosofía, de suerte que no deba rendirse sino ante la necesidad irresistible de la evidencia. A esto debe su fama y celebridad en la historia Renato Descartes; y por lo mismo es considerado como padre y fundador de la Filosofía moderna; gloria en verdad no muy envidiable, pues más que a su espíritu de independencia y libertad, es debida al desprecio que hace de toda la Filosofía antigua, sin excluir la de San Anselmo, Santo Tomás y San Buenaventura; es decir, se le tributa más que por el fondo racional y lógico

que pueda entrañar su sistema, por el principio racionalista y ateo que en él palpita.

Nuestro filósofo, por el contrario, se muestra conocedor profundo de toda la ciencia antigua y tiene para los sabios que lo merecen el máximo de respeto; pero guardándoles toda la consideración de que son dignos, estampa estas palabras en el primer capítulo de su obra «De naturae Philosophia»: «He resuelto tratar de estas cosas con el designio de defender como mejor pueda la verdad, sin dejarme llevar de la autoridad de ningún filósofo, por grave que sea, aunque sin despreciar tampoco a ninguno». «Pues el plan que siempre he adoptado en mis escritos y estudios consiste en no seguir por sistema ni fiar en la palabra de ningún autor, sino aceptar lo que vea más probable, sea dicho por Platón, Aristóteles o cualquier otro, y rechazar lo menos probable» (6). Y estas otras en la introducción a su «Compendium Ethices»: «El que quiera tratar de Filosofía, es decir, de la ciencia cierta y verdadera, no debe seguir lo que Platón o Aristóteles digan y tenerlo por examinado y probado, sino aplicar el valor mismo de la doctrina menospreciando cualquier autoridad contraria» (7). Palabras que solemnemente proclaman el derecho de la razón y su libertad nativa ante cualquier autoridad que trate de imponérsele en el orden filosófico y que constituyen verdadero rasgo de valentía por las circunstancias en que fueron escritas, a saber, al terminar la Edad Media, durante la cual fué decisiva en las escuelas la autoridad de Aristóteles y en los principios del Renacimiento, en que se trataba de sustituir por la de Platón, no menos impetuosa y exigente.

(6) Ero animo disserendum mihi esse in his libris putavi, ut nullius philosophi, vel gravissimi auctoritati addictus veritatem doctrinae quoad possim. tueri, nullum autem plane negligere statuerim. Eam enim semper rationem inire in studiis meis, vel scriptis docrevi, ut nullius in verba auctoris jurare velim sed quae mihi magis probabilia videantur, era maxime complectar sive ab Aristotele, sive a Platone, sive a quovis alio dicantur; quae vero minus probabilia, rejiciam.

(7) Qui enim de philosophia, id est vera certaue scientia disserere voluerit, minime quidem debet, quod Plato, aut quod Aristoteles dixerit, amplecti, idque pro rato exploratoque habere: sed ipsam doctrinae vim explicare, posthabita cujusque auctoritate (Compendium Ethices. Introductio).

Y que no eran estas vanas palabras lo demuestra bien a las claras su teoría acerca del conocimiento, entre otras muchas razones. No admite que todas las ideas sean innatas, como hace Platón, consecuente con su teoría de la preexistencia de las almas, según la cual el conocimiento viene a ser una especie de reminiscencia; pero tampoco asiente a la doctrina de Aristóteles, que afirma que son todas elaboradas por el entendimiento con la materia que le suministran los sentidos, conforme al célebre aforismo «*nihil est intellectu quin prius fuerit in sensu*», sino que sostiene que ambos elementos son necesarios al conocimiento humano, faltando uno de los cuales es imposible, a saber: las especies o imágenes, efecto de la operación de los sentidos y ciertas nociones impresas en el entendimiento no «*virtualiter*», sino «*formaliter*», por la misma naturaleza, y que son «*veluti semina quaedam ad omnia intelligenda et agenda*», como son los axiomas matemáticos, las ideas morales y los generalísimos conceptos de ser, esencia, accidente, causalidad y modalidad; de suerte que «*nec-sensus sine iisdem notionibus nec sine sensibus ipsae notionis satis sint ad scientiam pariendam*» (8).

Original teoría que intenta demostrar en sus dos mencionadas obras «*De demonstratione*» y «*De usu et exercitatione Dialecticae*», y que por discrepar de la tradicionalmente sostenida por Santo Tomás y casi todos los escolásticos, según los cuales se verifica mediante las especies sensibles e inteligibles, podrá ser aceptada o rechazada, pero demuestran en todo caso la libertad nativa de la razón, que el autor propugna, al discurrir en su propia materia. Lo que, si como queda apuntado, fué suficiente para dar fama y celebridad en la historia al autor del «*Discurso sobre el método*», debe con mayor motivo aureolar la frente del que de palabra y de hecho la enseñó y proclamó casi una centuria antes.

(8) *De demonstratione, ejusque necessitate...* (Cap. III).

No es menos activo y eficaz el celo que despliega por hallar la verdad filosófica, defenderla y consolidarla, de lo cual es ya prueba anticipada el sublime y casi sagrado concepto que tiene de la verdad histórica y el desinteresado amor que le profesa; y esta es, en nuestro sentir, la razón del empeño constante con que trata de conciliar la doctrina de Platón con la de Aristóteles, lo mismo en el terreno metafísico que en el moral, en vez de filosofar por iniciativa y cuenta propia y que a juicio de todos es su carácter distintivo, como filósofo.

No puede admitirse como cierto el principio básico del sincretismo o eclecticismo absoluto de que «todo error es una verdad incompleta», porque, siendo contrarios, necesariamente se excluyen sin posibilidad alguna de complementarse. Mas no carece de fundamento la doctrina de V. Cousin y eclecticistas moderados, según la cual, «no se da el error puro», equivaldría al mal absoluto, que ni se da ni se concibe, «y en todos los sistemas, aun en los más absurdos y estrafalarios, se contiene alguna verdad que debe cuidadosamente seleccionarse». Si la verdad, pues, no ha sido aún hallada y obtenida, a su invención y consecución deben ordenarse todos los esfuerzos; pero si se ha llegado ya a poseerla, el esfuerzo entonces ha de dirigirse a su defensa y consolidación.

Ahora bien, es cierto, y todos lo reconocen, que en el campo de la investigación filosófica nadie ha superado aún a Platón y Aristóteles, llamados por lo mismo «principes del pensamiento humano», «oráculos de la ciencia», «institutores del género humano», «polos eternos de la especulación filosófica», etc., dictados todos reveladores de su excepcional e indiscutible representación en las ciencias filosóficas. Representan ellos, a no dudarlo, el esfuerzo máximo, y como el límite a donde puede llegar el entendimiento humano privado de la luz de la revelación en orden al conocimiento de la verdad, hasta el punto de que la historia toda de la Filosofía, desde que en su cielo brillaron estos dos astros

de primera magnitud, la podemos considerar dividida en tres sectores; primero, el de aquellos que creen que la verdad se halla en la doctrina de Platón, depurada y limpia, con exclusión de la de Aristóteles; segundo, el de los que la ven en la de Aristóteles, excluyendo a Platón, y tercero, el de los que afirman que la verdad se halla sólo en la perfecta armonía y conciliación de ambas doctrinas, persuadidos todos, cual más, cual menos, de lo que ya aseveraba San Alberto Magno, cuando decía: «Scias quod non perficitur homo in philosophia nisi ex scientia duarum philosophiarum Aristotelis et Platonis».

Mas aún, puede asegurarse que todos los sistemas sectarios de fondo exclusivamente idealista, desde los antiguos gnósticos hasta los subjetivistas de actualidad son interpretaciones mancadas o torcidas de la doctrina de Platón, así como los que de empiristas o materialistas pecan, derivan de una mala inteligencia de las teorías de Aristóteles; como también es cierto que, bien entendidas e interpretadas ambas, prestaron materiales preciosos a la filosofía cristiana, como puede apreciarse en San Agustín, San Anselmo, Santo Tomás, San Buenaventura y otros muchos Padres y Doctores de la Iglesia, autores a la vez de tratados de Teología y de monumentales obras filosóficas.

Pues bien, había llegado a su apogeo la pugna entre los partidarios de uno y otro y adquirido la lucha el máximo encarnizamiento cuando Fox Morcillo se lanza al palenque con el propósito decidido de concordar ambas doctrinas, platónica y aristotélica, siguiendo la tendencia general de la filosofía española, más acusada en Séneca, Moderato de Cades, San Isidoro, Raimundo Lulio, León Hebreo y Benito Pererio; sin que neguemos la existencia y preponderancia en algún sector de la tendencia crítica, que culmina en el por tantos títulos famoso sabio valenciano Juan Luis Vives.

A este fin escribe sus comentarios «In Timaeum, In phedonem e In decem libros de Republica», en los cuales, principalmente en el primero, hace un estudio tan deteni-

do, minucioso y profundo, que podemos calificarlo de prodigioso; pues al fijar el sentido de las palabras de Platón, coteja y contrasta su opinión con la de cerca de noventa filósofos hebreos, griegos, latinos y de toda nacionalidad, cuyas obras demuestra conocer a fondo, desde Trimegisto, Estrabon, Euclides, Plinio, Averroes, Boecio y otros conocidísimos en la ciencia, hasta Theon, Psellus, Crantor, Phor-nutus, con muchos más, cuyos nombres, ignorados por la generalidad, quizás a él solo deban su supervivencia en la historia.

Con semejante alarde de erudición, no es de extrañar la admiración que produjo entre los sabios y el entusiasmo con que fué acogida su obra «De naturae Philosophia seu de Platonis et Aristotelis consensiones», donde culmina su genio filosófico, aunque él modestamente la llame «Breve compendio, escrito, dice, por la necesidad de que al principio se expongan las artes con brevedad y claridad a los más rudos ingenios» (9).

Contiene esta obra un tratado completo de Filosofía Natural, o Física, como antes se denominaba, abarcando todas las cuestiones propias de su objeto desde los Primeros Principios y Causas de las cosas, que trata en el libro 1.º, del Universo, y sus partes en el 2.º; de los Minerales y Meteoros, en el 3.º; de las Plantas y Animales, en el 4.º; hasta el origen, naturaleza y energías del alma humana que trata en el 5.º. Consecuente con su propósito, va exponiendo y contrastando en todas las cuestiones el sentir de Platón y Aristóteles, procurando la armonía y conciliación. Cuando esto no es posible, hace suya a veces la doctrina de Aristóteles, con más frecuencia la de Platón, y si alguna de ellas, o ambas, no le satisfacen, las rechaza de lleno, exponiendo entonces su propio criterio; agregando en ocasiones de su parte alguna prueba más a las aducidas por ellos para co-

(9) Horum autem librorum institutum est, quod cum initio artes ingeniis, rudioribus debeant breviter perspicueque tradi, ita breve quoddam Phisices velut compendium hic scribere statuerint... (De naturae Philosophia... Praefatio).

rroborar alguna tesis de mayor importancia y trascendencia, como en el cap. XXII del libro V de esta obra y en la parte 3.^a de su comentario «In Phedonem», al afirmar la inmortalidad del alma.

Repito que en todas las cuestiones intenta poner de manifiesto la concordia y uniformidad de enseñanza de los dos filósofos, pero como la discrepancia principal y de mayor trascendencia entre el fundador de la Academia y el del Liceo consiste en la doctrina sobre las «ideas» y «las formas», porque entraña, a no dudarlo, el problema capital de toda ciencia y filosofía tan debatido luego en los siglos XI y XII con el nombre de cuestión de los Universales, y hoy mismo llamándose cuestión Onto-psicológica, o sea, relación y correspondencia entre el orden real e ideal, allí muestra especial empeño en la conciliación, excogitando para aseverarla el recurso de ampliar el concepto de la «forma» hasta confundirlo con el de «idea» y concretando y restringiendo el de «idea» hasta adherirla a los cuerpos para que los informe; esforzándose en demostrar que Aristóteles, con el nombre de «forma substancial», expresa lo mismo que Platón con el de «idea», y que éste, al afirmar que las ideas existen separadas de los singulares, no quiso dar a entender que subsistieran en sí y por sí mismas, sino en la mente de Dios, lo cual equivale a lo dicho por Aristóteles en su «libro II Phisicorum», a saber: «que existe una forma divina de la que todas las demás proceden» y que ha de ser, por lo mismo, algo universal y separado de las cosas singulares.

No asienten a esta interpretación muchos críticos, estimándola arbitraria y poco conforme al sentir de ambos filósofos, mas a pesar de ello reconocen, como el sabio francés Boivin, al juzgar su obra, «que es la más docta conciliación entre Platón y Aristóteles y que desde su época hasta la nuestra se viene trabajando en el mismo sentido, sin haber mejorado gran cosa lo que él dejó escrito»; y de cualquier modo que se estudie, revela, como sustentamos, al

sabio que en el intrincado laberinto de opiniones diversas y contrarias con respecto a Dios, al mundo y al hombre, en que condensa el objeto integral de la Filosofía, va buscando siempre lo cierto, lo seguro, y cuando esto no es posible, lo más probable y conforme a los principios racionales, es decir, al filósofo que constantemente vela y defiende con tesón los sagrados fueros de la verdad.

Mas lo que sobre todo resalta en él y prevalece es su celo en defensa de la religión. Imperativo categórico y ley preceptiva de toda filosofía racional es no enseñar nada contrario a la revelación y resolver los problemas filosóficos de modo que jamás pueda seguirse algo con ella incompatible; pues la verdad no puede conducir al error, ni cabe pensar que Dios, por la revelación, enseñe algo contrario a lo que por la razón natural nos dicta; ley que Fox Morcillo acepta y cumple en toda su integridad.

No le embarga, como a Descartes, al exponer su doctrina, el simple temor de chocar con la Teología; sino que después de haber declarado en el primer capítulo de su obra «De Philosophia naturae» que en materia científica no se somete ni reconoce autoridad alguna, confiesa decidida y resueltamente «mi fe la reservo para los testimonios divinos y para los de la Iglesia Católica, únicos que acato y defiendo en todo como infalibles y eternos oráculos» (10).

Y, en efecto, a esta norma inflexible ajusta toda su labor filosófica, convencido por otra parte de que sin esa luz sobrenatural de la revelación el esfuerzo de la razón resulta inútil, a pesar de su capacidad infinita, en orden al conocimiento de la verdad; y si fiada sólo en sus recursos propios, en pugna con la doctrina revelada, se lanza a la investigación científica, o tiene que renunciar al estudio y solución de los problemas fundamentales de la Filosofía,

(10) Nos tantum divinis et Ecclesiae catholicae testimoniis fidem adhibemus, eaque tamquam certa ac stabilia oracula amplectimur et tuemur. (De naturae Philosophia... Cap. I).

como la ciencia moderna, que, según sus oráculos, «no trata las cuestiones de esencia y origen», «ni de la causa primera y el fin de las cosas», o al decidirse fatal y necesariamente fracasa en su intento; como fracasó Sócrates, como fracasaron Platón y Aristóteles, como seguirá eternamente fracasando toda inteligencia, por aguda y perspicaz que sea, si niega o ignora la verdad revelada, tan sencilla y lacónicamente consignada en el primer versículo del Génesis «In principio creavit Deus coelum et terram».

Más aun, la lectura detenida de sus libros da la impresión de que fué su intento realizar en síntesis la obra que San Agustín y Santo Tomás llevaron a cabo separadamente, del primero de los cuales se dice que cristianizó a Platón, y del segundo que lo hizo con Aristóteles; pues éste y no otro parece el propósito de Fox Morcillo al exponer, comentar y comparar la doctrina de ambos; armonizar esa doctrina, pero también expurgarla, quitando de ella todo lo que sabe y huele a paganismo hasta conseguir que su enseñanza sea la misma racional y pura que brota de la filosofía cristiana.

A este celo y amor a la verdad religiosa podemos atribuir también sus preferencias y predilecciones por Platón, a pesar de que Aristóteles define a Dios con más precisión filosófica «Actus purissimus»; a que Platón habla de Dios, del alma y otras cuestiones relacionadas con la religión en sentido más acomodado al cristianismo y se expresa en lenguaje más claro y preciso que Aristóteles, al que, hablando de la inmortalidad del alma, llama «astuto y taimado», por no expresarse claramente y dejarnos dudoso su pensamiento en tan importante cuestión. «Vafer et iubicus, adeo ut mortalem an inmortalem animum faciat addubites» (Lib. V. cap. XXII).

Esta misma causa fué, por último, la que lo incitó a escribir su «Compendium Ethices». No era Fox de los que opinaban y opinan que la Filosofía sólo ha de servir para recreo y solaz de la inteligencia, saciando en lo posible su

deseo de verdad, sino que conviene en asignarle como fin la vida recta y honesta a ejemplo de San Isidoro, que la define en sus «Etimologías». «El conocimiento de las cosas divinas y humanas, unido al deseo de vivir bien» (11); concediendo a esta parte moral y práctica de la Filosofía toda la importancia que revelan estas palabras del primer capítulo: «Esta (la Filosofía), por divina largueza, nos ha sido dada no para vana contemplación, sino para ordenar rectamente nuestra vida; la cual (Ética) supera a las demás disciplinas en excelencia y utilidad tanto, cuanto la recta formación del hombre a todo conocimiento» (12). Por eso, siguiendo el mismo método conciliador que en las demás partes de la Filosofía, pone en ésta especial cuidado en la selección, lo mismo en el libro primero, en que trata de la felicidad y último fin de los actos humanos, que en el estudio de los afectos y de las virtudes que hace en el segundo y tercero; depurando y exprimiendo, digámoslo así, las sentencias de los filósofos principales que de las costumbres han tratado hasta extraerles el jugo cristiano, para concluir enseñando que sólo ordenando los afectos y practicando las virtudes, previo el auxilio sobrenatural, puede el hombre vivir aquí recta y honestamente y llegar un día a gozar de Dios, en cuya visión y contemplación consiste la felicidad perfecta y consumada.

¿Qué más? Puede decirse que en este punto procede con escrúpulo y llega hasta el exceso, no admitiendo el sistema astronómico de Copérnico, ya en vigor, como hace constar en su comentario al libro segundo del Timeo (13), por estimar que no puede conciliarse con las palabras del Ecle-

(13) —Rerum humanarum divinarumque cognitio cum studio bene vivendi conjuncta. (Liber Etymologiarum, Cap. XXIV).

(12) Haec enim divino munere non ad inanem contemplationem sed ad vitam recte instituendam concessa nobis est. Quae tanto caeteris disciplinis est praestantior et utilior, quanto recta hominis institutio cognitionem omnem antecellit. (Comp. Ethices, cap. I.)

(13) —Quod autem coelum moveatur, quamvis aliqui minuti philosophi negarint, coelumque stare, terram moveri dixerint ut Nicetas quidam olim et hac aetate Copernicus; nemo est qui dubitet. (In secundam partem Timaei, Com., pág. 188).

siastes (I. 4 y 5) «Terra autem in aeternum stat, oritur sol et occidit et ad locum suum revertitur»; o como cuando en el libro V, «De naturae philosophia», se aparta de la sentencia de Platón, que fija el asiento del alma humana en el cerebro, y de la de Aristóteles, que la supone en todo el cuerpo y afirma que está en el corazón, entendiendo que así consta en el Evangelio de San Mateo, que dice: (cap. VI) «ubi est thesaurus tuus ibi est et cor tuum» y (cap. XV) «de corde enim exeunt cogitationes malae, etc». ¿Candidez?, ¿ingenuidad?; esto parecerá a muchos y acaso lo sea en realidad, pero patentiza y demuestra en todo caso, con el tesón y la constancia, la escrupulosidad y delicadeza del filósofo que a todo trance vela por los fueros de la verdad religiosa.

Mucho más pudiera agregarse a lo dicho para realzar la figura de Fox Morcillo sin divagar, y sólo comentando más detenidamente sus obras, pero creo suficiente lo expuesto para hacer valer el derecho que le asiste a ocupar puesto de honor en la historia de la Filosofía; sin que valga la razón que en contra suele aducirse de que no fundó escuela alguna filosófica, ni puede compararse a las grandes figuras de Séneca, Averroes, Lulio, Suárez, ni al mismo Luis Vives, verdadero padre y fundador de la llamada Escuela Independiente, de la que él no es sino un representante más o menos ilustre.

No se ajusta del todo a la realidad esta apreciación, como queda apuntado, pero aun concediendo que así sea, en nada atenúa ello el mérito personal y científico de Fox. En la guerra no es sólo digno de alabanza el genio que traza el plan estratégico que conduce a la victoria, sino también el modesto jefe que coopera a su realización, defiende con tesón heroico el terreno que le designaron y derrocha valor y energía hasta entregar su sangre antes de rendirse al enemigo. Y esta gloria nadie puede disputársela, a saber, el extraordinario servicio que con Vives, Francisco Vallés, Gómez Pereira y demás miembros ilustres de la Es-

cuela Independiente prestó a la ciencia y a la sociedad en una época en que, decaída y desacreditada la escolástica, a consecuencia del nominalismo de Ocam y sus secuaces, con otras muchas causas y concausas, e invadidas las inteligencias por el impetuoso aluvión de ideas paganas del Renacimiento, se hallaron en tan difícil y peligroso trance. Los efectos, que aún hoy se palpan, nos inducen a pensar que aquel turbio y cenagoso aluvión lo hubiera arrasado todo, marchitando tan frondosas plantas como había producido e impidiendo nueva floración, de no haber tropezado con el muro de contención fuerte y resistente que con Fox Morcillo le opusieron los demás filósofos cristianos de aquel siglo.

Tampoco aminora ni rebaja en nada su relevante mérito la observación, por otros alegada, de no ser sino uno de tantos, como han vuelto a reproducir en sus escritos la misma filosofía ya enseñada por Santo Tomás y otros eximios escolásticos. No sólo merece respeto y consideración el creador de un rico patrimonio, sino también el que a costa de sudores y grandes sacrificios acrecienta, o al menos conserva íntegro, puro e incontaminado, el recibido de sus mayores; o hemos de regatear a nuestro filósofo esta gloria por no haber hecho sino conservar y defender el pingüe y valioso patrimonio de la escolástica, que, en frase del Cardenal González, «lleva en su seno la **perennis philosophia** de la humanidad», y ¿hemos de otorgarla, en cambio, a tanto modernista petulante y osado, como abunda hoy, de verbosidad chocante y empalagosa, que con pretensiones de novedad científica no hacen sino presentarnos con artificioso y extravagante ropaje sistemas trasnochados e ideas tan antiguas como las de Heráclito, Demócrito, Zenón, Epicuro, Arcesilao, Carneades y hasta las más absurdas y desacreditadas de Pirrón, Enesidemo y Sexto Empírico?

Queda, pues, asegurada sobre la base sólida y firme de sus importantes obras la gloria del malogrado joven, que

antes de llegar a la plenitud enriqueció el tesoro de la Filosofía con tan abundante y rica aportación; por lo que podemos, en conclusión, afirmar que si Sevilla tiene, como es verdad, muchos títulos honrosos de que jactarse, no es el menor, ni el último, el haber sido cuna y patria de tan preclaro e insigne filósofo como Sebastián Fox Morcillo.

Sevilla, junio de 1944.

MIGUEL BERNAL ZURITA,
CANÓNIGO.